

# NOMENCLATURA DE LA CARTUCHERÍA METÁLICA



**Ernesto Pérez Vera**  
**Instructor de Tiro Policial y Defensivo**

Este es un tema muy interesante y que no todos los profesionales conocen profundamente y de ahí la cantidad de errores que se suelen cometer a la hora de hacer referencia a un cartucho o calibre determinado.

El error más habitual, lo presenciamos muchas veces en conversaciones con otros agentes de policía, sean del cuerpo que sean, pues el tema es desconocido por lo general por los profesionales del ramo, sin que la pertenencia a determinados cuerpos o unidades pueda atribuir maestría y dominio del asunto. También es habitual oír en televisión y demás medios de prensa, como profesionales de la información dicen verdaderas barbaridades al hablar del arma y/o cartucho que determinados delincuentes o agentes de policía usaron en la acción protagonista de la noticia.

Los cartuchos suelen estar identificados con un nombre o denominación que está compuesto por alguna cifra seguida a veces de otra cifra o de un nombre. La cifra suele ser el diámetro o calibre, bien del arma para el cual se diseñó el cartucho, o bien el diámetro del propio proyectil y la segunda cifra suele ser la longitud de la vaina o casquillo, o también puede ser el peso del proyectil o de la **Carga de Proyección** (peso de la pólvora que contiene la vaina); a veces, incluso la segunda cifra que sigue a la del calibre o diámetro, puede ser la velocidad que se estima aproximada y que tendrá el proyectil en la salida desde la boca de fuego, lo que se llama **Velocidad Inicial**; otras veces, es el año de diseño del cartucho o año en que dicho calibre fue adoptado por un ejército.

Es por lo que el cartucho que aquí en España denominamos **9 mm Parabellum**, es conocido también en otros países con la denominación de **9x19mm** o **9mm Luger**, **pero en todos los casos nos referimos a un mismo calibre/cartucho**, solo que según el país donde se fabrique o según la marca del fabricante, etc., unos lo denominan de un modo o de otro.



Tres culotes del mismo calibre, el 9 m/m Parabellum y tres modos distintos de denominarlos

Recordemos que el **calibre 9mm Parabellum**, fue diseñado por **George Luger en 1902** para la pistola Luger P08 y que fue denominada **Pistola Parabellum**, de ahí que ciertos fabricantes usen para definir al cartucho con una u otra denominación, es más, cada vez es más común, es ver que se le denomina **9x19mm**, significando esto, que el diámetro del proyectil es de 9 mm y que la longitud de la vaina es de 19 mm.

Este sistema de nomenclatura que hemos visto en el archipopular calibre 9mm Parabellum, es el sistema más usado en Europa; es un sistema basado en el sistema métrico decimal de amplia o casi total implantación en el viejo continente.

**Otro calibre muy popular en España** dentro del seno de las FYCS y de las FAS, es el **9 m/m Corto**, el cual recibe otras denominaciones en otras partes del planeta, ya sea por el sistema de medida del país en cuestión o por la norma del fabricante, así pues, **en los países que utilizan el sistema métrico decimal, se conoce a este calibre como 9m/m Kurz ó 9x17 m/m** y en las zonas del planeta con influencia anglosajona se le conoce como **.380 Automático ó .380 Auto**.

Existe otro sistema de denominación de calibres y cartuchería, es el sistema usado en los países anglosajones o países de histórica influencia anglosajona, por ejemplo EEUU, Gran Bretaña, Canadá, Australia, etc. En estos Estados, el sistema de medición es bien distinto al usado en nuestro país, ellos no usan el metro, ni el centímetro ni el milímetro, sencillamente ellos **NO** usan el sistema métrico decimal y utilizan la pulgada para sus mediciones. También usan otras medidas para medir las velocidades y pesos.



Tres modos de denominar al 9m/m Corto

El sistema usado en esos países es más complejo a veces. Aún conociendo el sistema, son muchas las ocasiones que uno debe pensar un poco para saber de que cotas o medidas estamos hablando. No ocurre tanto, cuando se trata de hablar de cartuchos más comunes o más cercanos, como son el calibre .22LR, el .38 Spl, .357 Magnum ó el .45 ACP, quizás estos sean los cartuchos de armas cortas (aunque todos esos son usados por armas largas también) de origen anglosajón que más uso tienen en España, aunque cada día el .40 SW tiene más aceptación tanto en calibre para defensa y seguridad con en tiradas de recorridos de tiro, las llamas tiradas de IPSC.

El error más común de todos los aficionados y profesionales de las FYCS y FAS es denominar a estos cartuchos del siguiente modo..."22 milímetros, 45 milímetros, etc...." el error está en creer que al igual que un 9 mm Parabellum, estos cartuchos de origen anglosajón deben ser "apellidados" con lo de: milímetros.



Varios de los calibres mencionados en este artículo  
(.45ACP, .357Mg, .38Spl, 9mmP, 9mmC y .22LR)

Los que de ese modo equivocado así se expresan, olvidan o desconocen que no se habla de milímetros al hablar de un calibre .45, de lo contrario el diámetro de la boca de fuego del arma y el diámetro del propio proyectil del cartucho, sería del tamaño de una pelota de tenis y estaríamos hablando de armas militares de tiro antiaéreo o antitanque.

Para poder comprender mejor el sistema, es necesario saber que **1 pulgada equivale a 25,4 mm**, de ese modo al decir que un cartucho es del calibre .45 ACP estamos diciendo que tiene un diámetro de 0,45" (" = Pulgada) por lo tanto habría que hacer una sencilla operación matemática que consiste en multiplicar 0,45 x 25,4, el resultado que se obtenga en mm, será el diámetro en dicha medida, de ese modo un calibre **.45 ACP** (u otros tipos como el .45 Long Colt por ejemplo) posee en milímetros el siguiente diámetro, **11,43 mm**. Las siglas ACP significan **Automatic Colt Pistol**.

Otro ejemplo, el famoso y tan usado durante años por la policía del todo mundo, y plenamente vigente en España en los revólveres de 4" de cañón, y que reglamentaria usan los Vigilantes de Seguridad. Me refiero al .38 Especial, en este caso abría que ir a la misma operación, a saber:

$$0,38 \times 25,4 = 9,6 \text{ mm}$$

Como ven, el calibre .38 Especial posee un diámetro de algo más de 9 mm, como el actual calibre de dotación en los cuerpos policiales españoles -el 9 mm Parabellum- pero debo hacer un comentario que algunos desconocen y que a los neófitos puede despistar.

El famoso .38 Especial recibió ese nombre cuando en realidad su verdadera medida de diámetro es 0,357 pulgadas, pero al fabricante le pareció una cifra excesivamente larga; además, esto ocurría en una época, 1902, en la que ya existían muchos calibres con la nomenclatura 38, por ejemplo el .38 Long Colt y otros más, así pues la casa S&W -fue la creadora- decidió por marketing y por popularidad, mantener el nombre de .38 y “apellidarlo” Especial para distinguirlo de los ya existentes.



**Imagen de algunos de los calibres más usados en España para seguridad/defensa y tiro deportivo**

Cuando en 1935 nació el calibre .357 Magnum para ser usado en el revólver S&W mod. 27, los responsables de su nacimiento, usaron un cartucho de .38 Especial y le alargaron la vaina en algo más de 3 mm. Ahora ya no se usó la cifra “38” para dar nombre y apellido al nuevo cartucho, sino que usaron las verdaderas medidas, eso 0,357 pulgadas.

En este artículo, se han tratado ejemplos y calibres de los más cercanos para los usuarios policiales españoles, pero existen infinitos calibres y cartuchos, muchos de los cuales merecen estudio y análisis aparte, quizás en otro momento, vayamos a por ellos. También debo decir que con calibres de arma larga ocurre exactamente lo mismo, pero me he querido centrar sólo en ejemplos de calibres de armas cortas.■

**Publicado el 22 de mayo de 2009 en la web ARMAS.ES –ON LINE-**